

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

**3601** *Resolución de fecha 16 de diciembre de 2016, de la Dirección General de Empleo, por la que se anuncia la constitución de la asociación empresarial denominada La Industria Española de los Complementos Alimenticios y Dietética, en siglas LIECAD. (Depósito número 99105673).*

Ha sido admitido el depósito de la constitución de la mencionada asociación al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977) y el Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales (Boletín Oficial del Estado de 20 de junio de 2015).

La solicitud de depósito fue formulada por D. Francisco Javier Gil De Azcoiti mediante escrito tramitado con el número 99/2016/006911.

Los estatutos y el acta de constitución están suscritos por D. Ausencio Crisogono Camarero Izquierdo en representación de la empresa PINISAN, S.L., D. Roberto Morales Raya en representación de GRUPO VIVEPLUS, D. Carmelo Lopez De La Garma en representación de ITPHARMA - INSTITUTO DE TECNOLOGÍA Y ESTÉTICA PHARMA y D<sup>a</sup>. Enriqueta Rico Oliver en representación de GRUPO VIVEPLUS, todos ellos en calidad de promotores.

Se indica que el domicilio de la organización se fija en Mercamadrid, zona Comercial, Local C7-A, C.P. 28053 de Madrid, su ámbito territorial es estatal y el funcional es el establecido en el artículo 8 de sus estatutos.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y solicitar copia del mismo en este Centro Directivo, siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 16 de diciembre de 2016.- El Director General, P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector General de Programación y Actuación Administrativa, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A170003001-1